



**Presidente: Sr. Lazar MOJSOV (Yugoslavia).**

**TEMA 8 DEL PROGRAMA**

**Debate general (continuación)**

1. Sr. TUENI (Líbano) (*interpretación del inglés*): Unir mis felicitaciones a tantas como se le han dirigido a Ud., Sr. Presidente, hasta ahora, puede ser superfluo. Simplemente me limitaré a decir que su presencia en la Presidencia ha contribuido en gran medida a que las pequeñas naciones tengan más confianza en cuanto al resultado de este debate. Si se me permite, he de añadir que Ud. ha dirigido nuestras deliberaciones con gran tino y profunda preocupación por todos nosotros.

2. Durante las dos últimas semanas, esta augusta Asamblea ha sido el foro de uno de los más vitales, por no decir el más vital, de todos los debates en la historia de la humanidad. Dirigentes y representantes de todas las naciones, grandes y pequeñas, han acudido aquí no ya para ofrecer un testimonio abstracto de paz, sino propuestas concretas para crear mecanismos nuevos y eficientes que hagan posible la paz — la paz a través del desarme —, una empresa, un sueño que, como se nos recuerda constantemente, tiene ya una antigüedad de más de 50 años.

3. Para aquellos de nosotros provenientes de países que, como el mío, todavía están sufriendo los estragos de la guerra, este debate transmite un sentimiento de urgencia distinta, singularmente porque este es un debate del pueblo. Ciertamente, pocas veces las actuaciones de esta Organización adquirieron una dimensión tan democrática. Fue un movimiento popular, una revuelta popular, la que forzó este debate y le dio su actual forma y sentido de emergencia. En todas partes, en las ciudades, en los pueblos, en las iglesias, en las universidades, en los campos de batalla y también en las calles — sin excluir las de Nueva York — el pueblo sencillo ha demostrado un enorme interés por lo que aquí hablamos y una gran preocupación por lo que podamos decidir.

4. La dimensión democrática se pone todavía más de relieve por la visión apocalíptica de destrucción total que se nos presenta ahora como una probabilidad matemática, una imagen de un Hiroshima universal tan horrible que, aun cuando pudiera sobrevivir alguna forma de vida o alguna porción del universo, ciertamente no habría valido la inversión hecha en la guerra, ni tampoco la realizada en la victoria.

5. No es una coincidencia ni un accidente que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme haya sido convocado a in-

sistencia de los Estados Miembros no alineados que representan la gran mayoría de las gentes del mundo. Ellos son conscientes de su extraño destino: que algún día puedan llegar a ser víctimas inocentes de un holocausto nuclear que, aun siendo la mayoría, no pueden impedir.

6. Estos países son también los desheredados y los pobres, son los desposeídos víctimas de rivalidades que no pueden domeñar, en las que son el objeto, la mercadería de la que se puede disponer.

7. En este contexto era natural que los que iniciaron ese debate, los países no alineados, establecieran como su tesis principal este "eslabón triangular" un eslabón orgánico entre distensión, desarme y desarrollo.

8. Lamentablemente, la dialéctica de los acontecimientos, de la historia, nos ha apartado de los principios establecidos en la Conferencia de los Países no Alineados, de Belgrado de 1961. Vivimos ahora en un clima internacional mucho menos favorable para su logro. La distensión ha cedido el paso, o lo está cediendo progresivamente, al renovado enfrentamiento y a la guerra fría. El propio desarme ha llegado a ser un paso hacia la escalación, donde se arrojan nuevas armas a la carrera, y la seguridad de los armados ha llegado a convertirse en un tema más importante que la seguridad de los desarmados, como testimonian algunos aspectos de nuestro debate. En cuanto al desarrollo, como ahora se ve, cada vez aparece más esquivo, no sólo a causa del consumo excesivo de toda clase de armas — lo que de por sí es algo regresivo desde el punto de vista económico —, sino también por la destrucción de lo que ya se había desarrollado y construido y estaba progresando. Esta es, en realidad, la situación en que nos hallamos en relación con la tarea de forjar el "eslabón triangular".

9. También he de añadir, con gran candor, que desde Belgrado y antes, desde Bandung, muchos de nuestros conceptos e ideales iniciales fueron sometidos a prueba, sin que se haya experimentado ningún progreso importante o impacto singular para crear relaciones internacionales pacíficas y seguras. La gente sigue muriendo en todas partes, en todos los lugares del globo; pero particularmente en los países no alineados. Las "zonas de paz" no han quedado libres de numerosas y continuadas guerras limitadas o fragmentarias, tanto internas como externas, y siempre revolucionarias.

10. Ha habido mayor cantidad de nuevas guerras que soluciones pacíficas a las anteriores. Las "zonas libres de armas nucleares" no han sido inmunes al desarrollo de las posibilidades nucleares, y estas posibilidades muy frecuentemente han sido el resultado de la convergencia de dos factores: la artificial

sobreindustrialización y una conexión ilícita con la política de las superpotencias. El mismo concepto de no alineamiento, y en menor medida el del tercer mundo, difícilmente pueden utilizarse hoy día para hacer una calificación. Dentro del mundo no alineado, los pobres libran hoy las guerras con las armas de los ricos y los poderosos, mientras que las antiguas guerras coloniales estaban dirigidas por los ricos y poderosos procurando explotar a los pobres.

11. El descubrimiento de más recursos naturales y el nuevo "equilibrio de riqueza" han hecho que algunos países subdesarrollados entraran en una carrera para la compra de armas, a pesar de su pobreza, difícilmente enmascarada por aparentes signos de riqueza. En realidad, esa riqueza no es más que una ilusión financiera que oculta la pobreza social y una gran debilidad tanto económica como política.

12. Esta debilidad política ha llevado a uno de los espejismos más extraños en todas partes, a la búsqueda de la seguridad o a la afirmación de la independencia por medio de las armas, ignorando que cuantas más armas haya en un vacío socioeconómico más han de depender de las fuentes de aprovisionamiento, a punto tal que los países y los pueblos pasan a ser juguetes en una feria de armas y su suerte queda librada algunas veces a la explotación de equipos abandonados u obsoletos de monopolios internacionales con un carácter político equívoco.

13. A mayor abundamiento, las problemáticas guerras del mundo subdesarrollado no sólo no llevan a conclusión alguna sino que ni siquiera producen lo que es propio de las guerras en el mundo desarrollado, es decir, un avance tecnológico que conduce, por lo menos, a un cierto progreso industrial.

14. Permítaseme pasar ahora a ocuparme de los aspectos prácticos del debate de esta Asamblea con la esperanza de lograr un progreso sustancial. Los documentos de trabajo y las declaraciones presentadas por varias delegaciones nos conducen a tres propuestas principales que constituyen un programa de acción dentro de la Organización de las Naciones Unidas.

15. Los componentes de este programa pueden sintetizarse en la siguiente forma: en primer lugar, la creación de un nuevo instrumento para negociaciones de desarme, con la infraestructura necesaria de estudio, observación, detección y puesta en práctica; en segundo lugar, la creación de una nueva autoridad mundial en materia de desarme, con facultades ejecutivas; en tercer lugar, la formación de una fuerza internacional permanente para el mantenimiento de la paz, complementada con una mayor articulación de las disposiciones del Capítulo VII de la Carta.

16. Mi delegación apoyará este programa de acción, que ha de merecer el consenso de los Estados Miembros. No tendría nada más que decir aparte de expresar nuestro apoyo si los acontecimientos que tuvieron lugar en mi país, el Líbano, no hubieran obligado a las Naciones Unidas a llevar a cabo su más reciente operación para el mantenimiento de la paz en medio de las tremendas dificultades que todos anhelamos puedan ser superadas.

17. Se ha dado trágicamente la prueba de que una nación amante de la paz, como es el Líbano, pudiera

convertirse en tierra de todos, en una arena para la guerra y la revolución de todos, a punto tal que no quedaron más que dos opciones, ambas suicidas: o bien la explosión o la invasión. Sin embargo, cuando se ve enfrentado con la preocupación internacional de su independencia, su soberanía, y la continuación de su misión histórica, un país puede dejar de ser discutible, así como negarse a ser dispensable o negociable y buscar, con el apoyo internacional, un renacimiento de su identidad, en la seguridad de que no tiene que sacrificar todas sus libertades simplemente para poder sobrevivir.

18. El Líbano es también un claro ejemplo de cuánto puede sufrir un país amante de la paz cuando un Estado agresor, como Israel, trata de trabar el desarrollo y sumir en la inestabilidad a toda una región — el mundo árabe — que, de otra forma, hubiera experimentado una evolución armónica y pacífica, con la creación de mayores posibilidades para el logro de las aspiraciones de su pueblo.

19. El precio que el Líbano está pagando es todavía una carga mayor por el hecho de que la "cuestión libanesa" ha surgido de las penurias de los palestinos, su Diáspora, así como de las guerras entre árabes e israelíes, cuya solución se halla cada vez más estrechamente vinculada con un arreglo justo y amplio de toda la crisis del Oriente Medio.

20. Rara vez, dentro de un contexto distinto, podría haberse hecho esta demanda a las Naciones Unidas. Y aun cuando estoy subrayando esta realidad, mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para manifestar en qué medida los recientes acontecimientos desarrollados en el Líbano han inspirado una confianza mayor en la comunidad internacional y en la capacidad de la Organización mundial para asumir la carga de sus responsabilidades.

21. La situación actual me lleva a formular algunas reservas con respecto a la validez que puedan tener en nuestros días ciertos principios que pudieron haber sido pertinentes cuando comenzó este histórico debate sobre el desarme, hace medio siglo, pero no ahora en que resultan superados.

22. En primer lugar y ante todo, creemos que aun cuando estamos dando un mayor énfasis al desarme nuclear, nuestra preocupación fundamental debería volcarse hacia las armas convencionales puesto que con armas de este tipo se están librando guerras en distintos lugares y con gran ferocidad.

23. En segundo lugar, creemos que debemos proceder a una nueva evaluación de la obligación que, por imperativo de su Carta, incumbe a la Organización mundial en lo que respecta a garantizar la integridad territorial en forma permanente y operativa.

24. En tercer lugar, entendemos que debemos tener la honestidad política e intelectual suficiente para admitir que nuestros actuales procedimientos de negociación, persuasión y condena son demasiado limitados en cuanto a sus posibilidades para garantizar la paz y la seguridad internacionales. Ha llegado el momento de prever un papel más efectivo y ejecutivo para la Organización mundial, más de acuerdo con su responsabilidad, que la transforme en un instrumento operativo no de un desarme ilusorio sino de una paz práctica y verdadera.

25. La Asamblea ha escuchado proposiciones muy audaces. Hemos sido testigos de que el Presidente de un país ofreciera el desarme completo como un gesto y un ejemplo de buena fe, pero también como un acto de fe en la paz y como un acto de esperanza en la seguridad internacional. Su llamamiento patético, compartido por muchos otros, es una evidencia de que el desarme nuclear, hipotético como es, puede disminuir el peligro de una guerra mundial pero nunca habrá de impedir las guerras locales que son las que desgarran a nuestras sociedades.

26. Por medio de la difusión de las guerras locales el equilibrio del terror se transforma en un equilibrio del terror universal, para no decir en el terrorismo internacional que las naciones pequeñas sufren profundamente en sus mentes y en sus almas, así como destruye la "libertad del temor" que siempre han valorado por encima de todo en sus luchas por la libertad y la libre determinación.

27. Ha llegado el momento de plantear y explorar nuevamente y quizás poner en práctica un antiguo ideal político, el de la neutralidad positiva, concepto que, de renovarse hoy a la luz de las recientes experiencias y aplicado en las condiciones actuales, podría inyectar nueva vida en nuestra comunidad.

28. Para las naciones más pequeñas, como una opción internacional, la neutralidad pasaría a ser una garantía de paz, así como el camino a la estabilidad, la libertad y el progreso. Lejos de ello, en sus formas tradicionales, la neutralidad ha sido el privilegio de unos pocos, de las naciones ricas y desarrolladas, tales como Suiza, Suecia o Austria, que han podido afirmar, proteger y a menudo defender su neutralidad.

29. El nuevo concepto de neutralidad que nosotros proponemos sería aplicable a los países en que los conflictos externos se han proyectado y continúan proyectándose en divisiones internas y donde las estructuras internas inevitablemente se proyectan en lo externo así como en guerras civiles.

30. Tal neutralidad sólo puede ser establecida y garantizada por las Naciones Unidas, que entonces asumirían una nueva responsabilidad: la de proporcionar amparo internacional a los débiles contra los poderosos, a los pobres contra los ricos, a los subdesarrollados contra los excesivamente desarrollados, a los amantes de la paz contra los agresores.

31. Resulta también evidente que ese concepto de neutralidad puede ser susceptible de una cierta forma de internacionalización. En verdad, creemos que es así, porque coincide con el verdadero significado, el propósito y la idea yacente en propuestas del programa de acción tales como la creación de una fuerza permanente de mantenimiento de la paz o una autoridad mundial de desarme.

32. Podemos entonces imaginar la siguiente estrategia, que habría de realizarse gradualmente o de una sola vez en su totalidad, en los Estados o naciones que buscan la neutralidad internacional.

33. En primer lugar, tendríamos en aquellos países una mayor presencia internacional. Debería existir una multiplicación de organismos de las Naciones Unidas, de instituciones internacionales políticas, pero preferiblemente sociales, económicas y cultura-

les, con un alcance regional y local. Esto crearía una mayor percepción de la paz internacional en el país y una mayor preocupación internacional respecto del destino de ese país. Habrá un entretendido de vida internacional en la trama nacional de la sociedad, que estimularía así el desarrollo y el progreso. Surgiría entonces un nuevo modelo social y político, donde lo nacional y lo internacional se mezclarían en tal grado que la vocación internacional asumiría carácter y propósitos nacionales. Dentro de este marco, las contradicciones internas serían resueltas fácil y progresivamente.

34. En segundo término, las fuerzas internacionales de mantenimiento de la paz tendrían que asumir la defensa. Por ello, la seguridad nacional dejaría de ser una obsesión de todo el país. Ya no habría que buscar constantemente más armas en un país, lo cual necesariamente conduciría a un menor sentido de seguridad en otra nación. Ni tampoco se produciría una inversión masiva dispendiosa de recursos humanos y naturales en armas, que siempre es contraproducente y autodestructora.

35. En tercer lugar, debido a la presencia de fuerzas internacionales, surgiría y se desarrollaría un nuevo tipo de gobierno democrático. Porque ha sido tal nuestra obsesión por las armas y tan hechizados nos sentimos con motivo de las guerras que muchos de nosotros olvidamos a menudo que lo militar es solamente un instrumento de defensa, no el amo y señor de nuestras sociedades. Buscando el gobierno y el poder como sustitutos de la guerra, en caso necesario, la nueva y extraña forma de militarismo que emergió condujo al fracaso tanto en la defensa como en la política. En una sociedad neutral internacionalmente garantizada, los ejércitos nacionales se mantendrían tan sólo como instrumentos de la seguridad local. También desempeñarían, si fuere necesario, un papel capital en la integración social, así como en el desarrollo y reconstrucción económicos, contribuyendo así a la prosperidad de nuevas islas de paz y refugios de la libertad.

36. Permítaseme terminar recordando a esta Asamblea un aniversario relacionado con este debate, en verdad muy triste. Hoy es 5 de junio, fecha que esta Organización debe siempre recordar, puesto que hace once años señaló el comienzo de una guerra muy extraña y trágica.

37. No me refiero simplemente a la invasión israelí de Egipto y Siria de 1967, con la consecuente ocupación del Sinaí, las Alturas de Golán y lo que quedaba de Palestina, es decir, Gaza y la Ribera Occidental. Más bien, el 5 de junio debe ser recordado en la historia de las Naciones Unidas, siempre que se hable del mantenimiento de la paz, como una fecha que recuerda la difícil y delicada tarea de las tropas de las Naciones Unidas, al utilizarse en forma inadecuada, en un contexto de enfrentamiento de superpotencias a través de una guerra regional.

38. Desde 1967, la guerra regional convenientemente mencionada como "la cuestión del Oriente Medio" se ha ido desarrollando más allá de la fase en que es posible contener o manejar la crisis. En realidad, se ha desarrollado en un estado perpetuo de crisis, caracterizado por una serie de guerras, la última de las cuales fue la invasión de mi país, el Líbano.

39. Si hay alguna lección que aprender del aniversario del 5 de junio en la perspectiva especial del desarme, sería la siguiente: que las garantías internacionales, así como los arreglos de paz, cuando se negocian dentro de las Naciones Unidas, pero sin una autoridad ejecutiva adecuada de las Naciones Unidas, pronto se convierten en una prolongación de la guerra a través del proceso mismo de la paz.

40. La guerra del 5 de junio, tanto en sus orígenes como en sus consecuencias multidimensionales, es un ejemplo evidente de enfrentamiento regional en que las superpotencias, mediante las armas, han tomado a las partes como rehenes, sometiendo casi totalmente las aspiraciones nacionales a los imperativos del juego internacional.

41. Es probable que sea prematuro buscar el juicio de la historia respecto de las condiciones que condujeron a la retirada de las fuerzas de mantenimiento de la paz la víspera del 5 de junio de 1967. Sin embargo, las consecuencias han sido de tal magnitud que no pueden ser ignoradas en ningún debate sobre mantenimiento de la paz y desarme. Desde aquel entonces, las Naciones Unidas debieron tener conciencia de que no podía haber esperanzas de llegar a una paz verdadera sin un verdadero poder internacional, no el poder de aquellos que utilizan a nuestra Organización, sino el poder de aquellos que la necesitan, dado que hay naciones cuya misma supervivencia depende de la Organización internacional, mientras hay otras que siempre encuentran posible, incluso a veces conveniente, colocarse en una posición de fuerza superior a la de la comunidad internacional.

42. Este es el significado, el verdadero significado de nuestro debate actual; y éste, no otro, es el significado de lo que nosotros, representantes de las naciones más pequeñas, esperamos de la Organización mundial cuando hablamos de una autoridad independiente efectiva en el campo del desarme. Tal papel debe ir más allá de los intereses y rivalidades de las superpotencias, a través de un permanente mantenimiento de la paz, sujeto a ninguna otra voluntad que no sea el interés de la paz, la justicia y el orden internacionales, engendrando a su vez un nuevo orden socioeconómico en que se produzca un reciclaje vertical y horizontal de las riquezas, los recursos y el dinero.

43. Todo esto podría parecer muy utópico y probablemente lo es. Pero ¿qué gran logro internacional o cósmico, en este mismo terreno, no ha parecido utópico cuando se expuso por primera vez? ¿No es también nuestro mismo anhelo de paz natural a la vez que utópico? ¿Y qué decir acerca de nuestra constante aspiración en favor de la justicia internacional, de la igualdad en la libre determinación y en el ejercicio de la libertad?

44. En todo este debate hubo un gran sentido de irrealidad. Aun las realidades más crueles — la destrucción, las tragedias, el derramamiento de sangre, las catástrofes y los cataclismos — fueron reducidas a abstracciones estadísticas, elaboradas intelectualmente, en tanto que la dinámica de la guerra proseguía su curso.

45. Esto no debería ser así, y no lo será. Ha llegado el momento de que la paz tenga también su propia dinámica e imponga sus propias leyes deterministas.

Si encontramos su expresión objetiva en el programa de acción para el cual nos hemos reunido, ello será irreversible.

46. Aspirar al desarme general y completo instantáneo es no solamente utópico sino también obstructivo para el desarme parcial, llámese regional, multilateral, bilateral o simplemente unilateral.

47. Aun una mera declaración de neutralidad, oída y garantizada por la comunidad internacional, podría ser para las naciones pequeñas el primer paso en el largo camino hacia la paz permanente.

48. Ese pragmatismo histórico debe ser nuestro mensaje final.

49. Sr. SHEVEL (República Socialista Soviética de Ucrania) (*interpretación del ruso*): Señor Presidente, quisiera añadir, a las muchas felicitaciones que usted ha recibido, las de la delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania por su elección al importante cargo de Presidente del período especial de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme. Todos estamos convencidos de que usted cumplirá con todo éxito sus tareas tan delicadas y responsables.

50. El debate que está desarrollándose en la Asamblea General demuestra de manera convincente que limitar la carrera de armamentos y dar comienzo a un desarme real continúa siendo la empresa principal y más urgente, cuya culminación favorable contemplaría los intereses de la distensión y de la paz universal y, en consecuencia, los vitales intereses de la humanidad.

51. Aun frente a otros problemas específicos del mundo de hoy, ninguna tarea es más importante ni afecta más íntimamente el destino de todo habitante de la tierra que la de lograr un desarme genuino. Detener la carrera de armamentos significa reducir la amenaza de un conflicto nuclear global y revertir el curso de aquella implica encaminarnos firmemente hacia la radical eliminación de esa amenaza.

52. Precisamente ahora, cuando la situación mundial se ha condicionado al advenimiento de la distensión, se ha hecho posible comenzar a trabajar en la solución de este difícil y complejo problema. Resulta, pues, claro, que los Estados deben aspirar a que este período de sesiones logre buenos resultados pues no hay pueblo que no desee poner fin a la carrera de armamentos.

53. Los pueblos del mundo ya no pueden soportar la carga intolerable creada por la carrera de armamentos. Todos los países, grandes o pequeños, desarrollados o en desarrollo, participan de ella en alguna medida. Ella amenaza la supervivencia de la humanidad e impone su pesada carga a todos los pueblos, obstruyendo su avance en el camino hacia el progreso social y el bienestar.

54. Los documentos que se han preparado para este período de sesiones demuestran claramente que sería posible hacer que el desarme liberase ingentes sumas para usos pacíficos, como ser el aumento del consumo de bienes y servicios, las inversiones de capital en nuevas empresas y equipos, la construcción de viviendas para mejorar la vida de los habitantes de las ciudades, el perfeccionamiento de los sistemas

educacionales, el cuidado de la salud, la previsión social y la promoción de la ciencia y la cultura. Difícilmente exista un país que no enfrente éstos problemas en su desarrollo económico y social.

55. Nuestro Estado socialista soviético consume para su defensa solamente lo necesario para garantizar su propia seguridad y para defender, junto con los hermanos países socialistas, las conquistas del socialismo. Aun así, nuestros pueblos tienen un gran deseo de derivar los fondos que se restan del desarrollo pacífico para destinarlos a fines más constructivos. Es este deseo el que alienta los esfuerzos constantes de la Unión Soviética y de otros países socialistas en favor de las medidas encaminadas al desarme general y completo. El socialismo y la paz son indivisibles, como lo reafirmó Leonid Ilyich Brezhnev en un reciente discurso: "Para nosotros, la defensa de la paz es la defensa del socialismo, la defensa de un futuro brillante para toda la humanidad."

56. Un amplio frente de Estados amantes de la paz, incluyendo aquellos que están superando el atraso heredado de su pasado colonial, trabajan juntos con los países socialistas en favor del desarme, como ha sido demostrado durante este debate.

57. ¿Quién se opone, pues, a los pueblos amantes de la paz, a los tenaces defensores del desarme?

58. La carrera de armamentos es estimulada por el llamado comúnmente complejo militar industrial, esa alianza siniestra de militaristas y monopolios que acumulan inmensas riquezas provenientes de la fabricación de armamentos.

59. Son precisamente las actividades de ese complejo militar industrial las que podrían agregar una nueva dimensión a la carrera de armamentos en los próximos decenios. La reciente decisión de los países de la OTAN de aumentar sus existencias de armamentos y la negativa de algunos círculos a renunciar de una vez por todas a sus planes de fabricación de las armas de neutrones e instalarlas en la Europa occidental son ejemplos patentes de su influencia. Las armas de neutrones están dirigidas, sobre todo, contra los seres humanos. No solamente son monstruosas en sí mismas sino que pueden desencadenar, de hecho, una guerra nuclear.

60. Las indicaciones de que los Estados Unidos proyectan fabricar la bomba de neutrones, despiertan el interés en ella de parte de otros Estados, sobre todo en los países de la OTAN. Esto socavaría considerablemente los tenaces esfuerzos en la difícil tarea de reducir mutuamente el nivel de armamentos nucleares y evitar así una catástrofe nuclear. Y ello ocurre precisamente cuando representantes de países de la OTAN, en este período de sesiones, formulan declaraciones pacifistas a favor del desarme.

61. Los planes para la fabricación de armas de neutrones y su incorporación a los arsenales militares han levantado una oleada de protestas en los pueblos del mundo, incluyendo al pueblo ucraniano. Los imperialistas y sus bufones ideológicos tratan de presentar la oposición masiva al arma de neutrones como una especie de campaña de propaganda. Pero eso no les servirá de nada. El poderoso movimiento de protesta contra el arma de neutrones debe explicarse fundamentalmente por el hecho de que los pueblos amantes

de la paz conceden un gran valor a su derecho a la vida. El pueblo de Ucrania, por ejemplo, en la última guerra perdió uno de cada seis habitantes, y, por lo tanto, no está movido por consideraciones propagandísticas sino más bien por el deseo de asegurar este derecho a la generación actual y a las futuras. Quienes no presten atención a las voces de protesta de los pueblos del mundo por la fabricación del arma de neutrones asumirán una gran responsabilidad ante la historia.

62. Naturalmente, quienes se oponen al desarme viven no sólo en el continente americano, sino también en Europa y Asia. Y por doquier hacen todo lo posible por obstaculizar el logro de acuerdos sobre medidas prácticas para limitar los armamentos y alcanzar el desarme, e intentan crear el temor y la hostilidad, mientras organizan campañas de mentiras antisoviéticas y antisocialistas.

63. Esto se ve confirmado por el hecho de que, por ejemplo, una sola fuente se dedica constantemente a difundir invenciones calumniosas y a preconizar la ominosa doctrina de la inevitabilidad de la guerra. Esa fuente lleva a cabo intentos para inculcar a los pueblos del mundo un espíritu de escepticismo y fatalismo, para debilitar así su voluntad de luchar por la distensión y el desarme. Al mismo tiempo, los noveles paladines de los países medianos y pequeños, ocultándose tras la cortina de humo de la supuesta lucha contra el hegemonismo, aumentan aceleradamente su poderío militar, planteando reivindicaciones territoriales a los Estados vecinos, intentando crear focos de conflictos internos y azuzando unos contra otros a los países vecinos. No cabe sorprenderse, entonces, de que esta odiosa política goce del apoyo de los llamados "halcones" de Occidente, puesto que los ayudan en sus intentos por frustrar los progresos hacia el afianzamiento de la distensión y el desarme, así como a mantener situaciones de conflicto en el mundo.

64. Quisiera destacar que una nueva consolidación de la distensión, por la que se han afanado a toda costa la Unión Soviética y los demás países socialistas, así como otros países amantes de la paz y las fuerzas realistas, es inconcebible si no se frenó la carrera de armamentos y se llega a un verdadero desarme. Es precisamente aquí, donde se está decidiendo la cuestión más importante, la de cómo evolucionará el ambiente internacional. Y esta lucha se lleva a cabo aquí y ahora.

65. La comunidad socialista mundial está volcando todo su poder y su prestigio en pro del desarme, hasta llegar a un desarme general y completo y una mayor normalización de las relaciones entre los Estados, a fin de asegurar una paz duradera en la Tierra.

66. Como se recordará, el 25 de abril de este año, el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS, Leonid Brezhnev, presentó un programa para la aplicación, dentro de un período limitado de tiempo, de una serie de medidas importantes destinadas a lograr la total cesación de un nuevo crecimiento cuantitativo y cualitativo de los armamentos y de las fuerzas armadas de los países que tienen mayor poderío militar, en un esfuerzo por crear las condiciones para su subsiguiente reducción [véase A/S-10/11].

67. Estas medidas, como se sabe, estipulan la cesación de la producción de armas nucleares en todas sus formas, la cesación de la producción y la prohibición de todos los otros tipos de armas de destrucción en masa, la cesación del desarrollo de nuevos tipos de armas convencionales de gran poder destructivo, así como la renuncia a aumentar los ejércitos y las armas convencionales por parte de los Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad y por los países vinculados a ellos por acuerdos militares.

68. El Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromiko, presentó en este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General las propuestas de la Unión Soviética sobre "formas prácticas de poner fin a la carrera de armamentos" [A/S-10/AC.1/4].

69. La delegación de la República Socialista Soviética de Ucrania, junto con otras delegaciones, apoya de todo corazón las propuestas realistas y las medidas constructivas que figuran en ese importante documento e insta a que cuanto antes se inicien discusiones prácticas sobre el tema a fin de lograr progresos en materia de desarme, tan largamente esperados y que tan ardientemente desean los pueblos del mundo.

70. Debe destacarse que en este período extraordinario de sesiones se han presentado para su consideración propuestas concretas y realistas sobre la organización y las cuestiones de fondo de conversaciones para detener la carrera de armamentos nucleares. Dichas propuestas toman en cuenta muchas ideas adelantadas en anteriores períodos de sesiones, así como en el actual, al debatirse el desarme nuclear. Por ejemplo, se ha propuesto un proceso paulatino, a llevarse a cabo paso a paso, de desarme nuclear. También se ha propuesto — y esto es sumamente importante — que se logren acuerdos entre las Potencias nucleares sobre la medida en que cada una participaría en el proceso de desarme nuclear en cada etapa determinada, habida cuenta de las diferencias en los niveles de su poderío militar nuclear. ¿Acaso algunos representantes no han hablado en esta misma sala en contra del desarme nuclear so pretexto de que los Estados nucleares no tienen un poderío nuclear igual? El planteamiento de esta cuestión en el documento presentado a consideración de la Asamblea General en este período extraordinario por la Unión Soviética hace posible superar ese obstáculo desde el principio de las negociaciones y luego poder seguir adelante.

71. Aparte de eso, se impone lograr un acuerdo sobre los medios para alcanzar en la práctica una cesación de la producción de armas nucleares, proceder a una reducción paulatina de los arsenales y, por último, mantener el actual equilibrio de fuerzas, mientras se reduce constantemente el nivel del poderío nuclear. Este último punto refleja un principio general que debe regir las negociaciones de desarme, a saber, que no se debe perjudicar la seguridad de ninguna de las partes que participen en tales acuerdos. La estricta observancia de ese principio y la renuncia a los intentos por obtener ventajas unilaterales son las condiciones *sine qua non* para la eficacia y la viabilidad de las negociaciones y sus acuerdos resultantes. Queremos recalcar esto de la manera más clara posi-

ble, puesto que en este período de sesiones se han formulado una serie de exposiciones que contenían propuestas absolutamente faltas de realismo en el sentido de que los Estados debían aplicar individualmente medidas de desarme unilateral, independientemente de sus intereses de seguridad o del actual equilibrio de fuerzas.

72. Queremos subrayar también que el desarme nuclear debe ir estrechamente vinculado con el principio de que la no utilización de la fuerza se convierta en la norma de la vida internacional. Como se sabe, el proyecto de tratado sobre ese tema está ahora a consideración de las Naciones Unidas<sup>1</sup>, y hay también una decisión pertinente de la Asamblea General sobre este tema [resolución 31/9]. Sin tal estipulación, cualquier agresor potencial podría recurrir, por vía de provocación, a la utilización de armas convencionales, y diversos representantes han señalado ya la inadmisibilidad de tal situación.

73. La Asamblea General ya ha considerado la propuesta de que los Estados deben adoptar medidas bilaterales y multilaterales para impedir el riesgo de una guerra nuclear. De conformidad con esa propuesta, por ejemplo, todos los Estados deben actuar de manera tal que se impida el estallido de situaciones que puedan conducir a enfrentamientos militares, al tiempo que los Estados nucleares deben actuar con moderación en sus relaciones mutuas y demostrar buena voluntad para arreglar sus diferencias mediante la negociación. Es claro que sería sumamente útil para todas las Potencias nucleares concertar acuerdos sobre la prevención del uso accidental o desautorizado de armas nucleares. Esas y otras propuestas fueron establecidas en el proyecto de resolución sobre la prevención del peligro de la guerra nuclear presentado por la delegación soviética en el trigésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General<sup>2</sup>. La delegación ucraniana cree que los elementos básicos de ese proyecto estarán reflejados en el documento final de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas ya que están directamente ligados al programa y a los propósitos que se persiguen con los trabajos que estamos realizando.

74. Una medida importante para prevenir la amenaza de la guerra nuclear es la inadmisibilidad de difundir armas nucleares en el mundo entero. Todos reconocen el peligro que significaría para la paz que Israel y Sudáfrica tuvieran en sus manos armas nucleares ya que se trata de países que han desencadenado graves conflictos. Aun si tomamos en cuenta sólo esta posibilidad no podemos justificar la posición de algunos Estados, incluyendo varios países en vías de desarrollo, que por diversas razones se han opuesto a la adopción de medidas internacionales tendientes a prevenir la difusión de las armas nucleares sosteniendo que esas medidas son — como ellos dicen — de carácter discriminatorio e impiden la aplicación de la energía nuclear con fines pacíficos. En este aspecto deberá desplegarse cordura y buen criterio porque es preciso comprender que la trans-

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo primer período de sesiones, Anexos, tema 124 del programa, documento A/31/243, anexo.

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo segundo período de sesiones, Anexos, tema 127 del programa, documento A/32/242, anexo II.

ferencia incontrolada de materiales nucleares intensifica el peligro de que sean usados con fines militares y se aliente así a aquéllos que muestran una tendencia a poseer las armas nucleares y se ocultan detrás de otros en sus intentos de usar las posibilidades que dan esas armas para llevar adelante sus políticas de agresión. Esto es, precisamente, el comportamiento de Israel y de Sudáfrica, dos países que cooperan mutuamente en la esfera nuclear.

75. En este período extraordinario de sesiones la Unión Soviética realizó una importante declaración [5a. sesión] en el sentido de que nunca usará armas nucleares contra aquellos países que hayan renunciado a la fabricación y a la adquisición de tales armas y que no las tengan en sus territorios. Posee no menor importancia la propuesta soviética de lograr un acuerdo sobre el no emplazamiento de armas nucleares en los territorios de los Estados que en la actualidad no las tienen. Creemos que tal acuerdo constituiría un paso tendiente a lograr que en el futuro tales armas fueran retiradas de los territorios de otros países. Exhortamos a las demás Potencias nucleares a que adopten una actitud similar y sigan el ejemplo de la Unión Soviética.

76. Ya muchos oradores han señalado aquí la importancia de que cesen totalmente los ensayos con armas nucleares. La delegación de la RSS de Ucrania observa con satisfacción que merced a las importantes iniciativas de la Unión Soviética en este campo hay una verdadera posibilidad de que las conversaciones entre la Unión Soviética, los Estados Unidos de América y el Reino Unido sobre la prohibición total y general de los ensayos con armas nucleares se vean coronadas por el éxito.

77. Por supuesto, desde hace mucho se observa la necesidad de que de una vez por todas se eliminen las armas químicas, tal como se ha hecho con las armas biológicas. La RSS de Ucrania ha estado participando activamente en los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General en la preparación de proyectos de resolución destinados a lograr cuanto antes acuerdos en esta importante área. En nuestra opinión, el llamamiento de que se aceleren las conversaciones sobre este particular deberá reflejarse en el documento que sea aprobado por este período extraordinario de sesiones.

78. Ahora, dentro del marco de conversaciones sobre la prohibición del desarrollo y fabricación de nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa, que se están llevando a cabo con la participación de expertos, se vislumbra la posibilidad de concertar acuerdos individuales sobre la prohibición de las armas radiológicas. Esto es útil, pero tal acuerdo no puede sustituir a un tratado mediante el cual las partes se comprometerían a no desarrollar nuevos tipos ni sistemas de armas de destrucción en masa. Para nosotros tal tratado también es necesario.

79. En momentos de distensión política como los actuales, existe la oportunidad de resolver un muy importante problema: el de la cesación del desarrollo de nuevos tipos de armas convencionales de gran potencia destructora y la renuncia a incrementar los efectivos de los ejércitos y a aumentar las armas convencionales que poseen los miembros permanentes del Consejo de Seguridad así como los países uni-

dos a ellos por acuerdos militares. Estas medidas se refieren a las armas convencionales, pero, a propósito de esto, el hecho de haberlas propuesto significa de por sí el rechazo de las acusaciones calumniosas de aquéllos que afirman que la Unión Soviética y otros países socialistas no están pugnando por la cesación de la carrera de los armamentos convencionales. El actual período extraordinario de sesiones de la Asamblea General debe dar un nuevo impulso a las negociaciones sobre este aspecto, que afecta los intereses de todos los pueblos del mundo sin excepción, ya que, como sabemos, el 80% de los gastos mundiales para fines militares se destina a las armas de tipo corriente.

80. También quisiéramos señalar el hecho de que los nuevos tipos de armas convencionales de gran capacidad destructiva que están surgiendo, muy a menudo poseen características similares de ciertos tipos de armas de destrucción en masa. Por lo tanto, es muy oportuno que las nuevas propuestas de la Unión Soviética originen un acuerdo sobre la cesación del desarrollo de tales armas.

81. Desgraciadamente, la propuesta de reducir los presupuestos militares, ya efectuada en el vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General<sup>3</sup>, ha quedado sepultada en un mar de filigranas retóricas y escolásticas respecto a la estructura de los presupuestos, sus posibilidades de comparación y cosas por el estilo. Creemos útil la nueva propuesta de la Unión Soviética de que los Estados poseedores de gran potencial económico y militar, principalmente aquellos países que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad deben lograr un acuerdo sobre la reducción mutua de sus presupuestos militares, no de carácter porcentual, sino en términos absolutos. Eso haría posible que se procediera a la reducción de los presupuestos militares y se liberaran esos recursos a los fines del desarrollo.

82. Ya se ha señalado en este período de sesiones que las negociaciones sobre el desarme progresan en aspectos referentes al tema, inclusive en las negociaciones referentes a Europa central. Así, existe y funciona ahora cierto mecanismo de negociación. Consideramos que, fundamentalmente, este mecanismo ha resistido toda prueba y por ello nos oponemos a las propuestas tendientes a su eliminación o a cualquier modificación injustificada.

83. Así como varios otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, la delegación ucraniana asigna especial importancia a la convocación de una conferencia mundial de desarme, un foro universal que podría adoptar decisiones obligatorias que deberían ponerse en práctica, y no sólo recomendaciones. Observamos con satisfacción que la propuesta de los países de la comunidad socialista sobre la convocación de una conferencia mundial de desarme creó un ambiente favorable para la realización del actual período de sesiones. Esperamos que el período extraordinario de sesiones considere con la máxima atención la cuestión del momento en que deberá reunirse una conferencia mundial de desarme.

84. En la nueva Constitución aprobada en abril de este año por la República Socialista Soviética de

<sup>3</sup> *Ibid.*, vigésimo octavo período de sesiones, Anexos, tema 102 del programa, documento A/9191.

Ucrania, la fidelidad de nuestra República a los principios de amor a la paz de la política exterior leninista y su deseo de lograr un desarme general y completo, han sido elevados a la categoría de un principio de Estado.

85. Al hablar ante su electorado, el 4 de abril pasado, el Sr. Shcherbitsky, miembro del Politburó del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Ucrania, destacó la necesidad de aplicar con persistencia y activamente una política exterior encaminada a fortalecer los cimientos de una paz general en la Tierra a fin de asegurar las condiciones necesarias para la labor pacífica del pueblo soviético.

86. Nuestro pueblo no escatimará ningún esfuerzo para detener la carrera de armamentos e invertir su curso, para emprender el desarme y eliminar la amenaza de una nueva guerra, no sólo en la actual generación sino también para las generaciones futuras.

87. Permítaseme expresar nuestra convicción de que los trabajos de este período extraordinario de sesiones de la Asamblea General y la cooperación de todas las delegaciones presentes garantizarán el cumplimiento feliz de esta tarea de importancia vital en la que todos los países y los pueblos de nuestro planeta están profundamente interesados.

88. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Primer Ministro del Commonwealth de Australia. Tengo sumo placer en dar la bienvenida a Su Excelencia el Sr. Malcolm Fraser y le invito a hacer uso de la palabra ante la Asamblea General.

89. Sr. FRASER (Australia) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, este período extraordinario de sesiones, que se desarrolla bajo su distinguida Presidencia, ya ha dado bases para la esperanza de que se halla en camino un enfoque más realista y práctico del desarme.

90. En una oportunidad se pensaba que bastaba con que los hombres de buena voluntad se reunieran y expresaran su común deseo de paz, para que la paz pudiera alcanzarse de la noche a la mañana. Incluso se llegó a pensar que bastaba con no hacer referencia a las duras realidades del conflicto para que nuestras mentes se tornaran más receptivas en lo que respecta a la paz.

91. La experiencia nos ha enseñado que las naciones no depondrán sus armas ni abandonarán sus ambiciones simplemente en nombre del idealismo. Demasiado a menudo las naciones buscan la paz, pero sólo bajo sus propios términos. Demasiado a menudo desean negociar, pero sólo en sus propios términos. Demasiado a menudo quieren un arreglo, pero sólo conforme a sus propias condiciones. Está claro que el idealismo no es suficiente. Por cierto, el idealismo divorciado de la realidad es fútil y, en ocasiones, peligroso. Demasiado a menudo, las hondas esperanzas de los pasados decenios se han convertido en las cenizas y la sangre de la guerra.

92. El problema que enfrentamos reviste una enorme magnitud. La tarea de alcanzar una medida eficaz e importante de desarme global se nos escapa de las manos. El espectro que se cierne hoy sobre

nosotros es el de un mundo armado como nunca lo estuviera antes. Su inventario de armas excede la suma total de todos los armamentos utilizados en la historia humana. Trágicamente, todos los gobiernos responsables del mundo se sienten obligados a invertir vastas sumas en armas. Algunos países gastan más en armas de lo que puede justificarse por sus legítimas exigencias derivadas de la defensa. Una vez que esto se produce, el mecanismo de la defensa se convierte en trinchera de fuertes intereses creados y se torna a tal extremo en parte integral de la economía nacional que su reducción en medida significativa daría lugar a graves problemas de ajuste económico y social.

93. Un hecho es cierto: las fuerzas que militan contra el control de los armamentos son poderosas.

94. No podemos esperar que se inicie el desmantelamiento del aparato militar mundial a menos que enfoquemos nuestras mentes sobre las causas que nutren y sostienen el concepto de que un creciente gasto militar proporciona inevitablemente una mayor seguridad nacional, con independencia de los hechos objetivos: los estrechos intereses personales y las ambiciones que persigue cada nación, sin tener en cuenta las tensiones y conflictos a que puede dar lugar; la búsqueda del *status* nacional que aún motiva las acciones de numerosos Estados; los intentos de explotar la debilidad de Estados más pequeños; el deseo de expandir la influencia de una nación sobre otros Estados, con la excusa de la ideología, sin tener en cuenta la competencia dañina con otras Potencias a que esto puede dar lugar. Por sobre todo, subsisten el engaño y la sospecha que obsesionan a las naciones, y el temor que ello crea. La sospecha y el temor que mueve a las naciones a aumentar sus armamentos, frecuentemente derivan de las políticas militares de los demás. Una expansión abrupta de las armas, una concentración inesperada de fuerzas militares, el desarrollo de la capacidad militar de un país, más allá de las necesidades de la defensa, son todos hechos que dan lugar a la sospecha y a una acción equivalente.

95. Otra poderosa fuente de sospecha y temor es la inseguridad e incertidumbre económicas; el temor respecto a la seguridad de tener acceso a los mercados o a las fuentes esenciales de abastecimiento; acuerdos comerciales mundiales desiguales; la exclusión de grupos o categorías de naciones del comercio imparcial; y la pobreza y la carencia en grandes regiones del mundo. Todos estos constituyen fértiles caldos de cultivo para la tirantez y el conflicto. No podemos ignorar estas fuentes históricas y actuales de preocupación y temor. Nuestros esfuerzos en pro del desarme no arribarán a nada si no nos empeñamos en erradicar estas causas económicas del descontento. Las negociaciones comerciales multilaterales de este año y las negociaciones sobre fondos comunes habrán de proporcionar oportunidades para que progrese nuestra causa común. Si fracasamos en ello, habremos perdido la oportunidad de resolver las tensiones y discordias basadas en cuestiones económicas.

96. Las circunstancias que alimentan los temores y sospechas de las naciones y que dañan sus relaciones, son infinitas. Tomadas en conjunto, conspiran para crear una falta de confianza en un sistema de securi-

dad internacional que pueda regular las diferencias entre las naciones a fin de evitar el estallido o la amenaza de guerra.

97. No he de juzgar a la ligera las dificultades que enfrenta este período extraordinario de sesiones. Pero resulta inconcebible que el mundo se muestre tan indiferente a su destino a punto tal que no trate de eliminar las causas de conflicto y controlar la producción y despliegue de armas nucleares y convencionales. Hay tantas necesidades nacionales acuciantes, tantas aspiraciones sin realizar, que la conciencia y la razón exigen que cese este desperdicio de recursos. La importancia de este período extraordinario de sesiones reside en que reconoce que el desarme es una cuestión de dirección política, de voluntad política y de determinación, empeño y dedicación comunes. El mismo hecho de que las Naciones Unidas se hayan reunido para este período de sesiones nos da derecho a suponer que compartimos una determinación común de poner bajo control las armas y los gastos militares.

98. Sabemos que la guerra, la amenaza de guerra, la anarquía y el terrorismo no conocen fronteras; que nación alguna, por más favorablemente ubicada que se encuentre, puede permitirse permanecer fuera de la búsqueda de la paz y seguridad internacionales. Es por ello que Australia tiene un interés por demás activo en el control de los armamentos y en el desarme. Al igual que otras Potencias medianas y pequeñas, el destino de Australia puede verse decidido por la competencia entre las principales Potencias. Asignamos el más alto valor a nuestra independencia, integridad territorial e individualidad, como estoy seguro lo hacen todos. Las Potencias medianas y pequeñas no están en condiciones de decidir separadamente sobre las cuestiones de la guerra o la paz. Pero podemos hacer mucho en forma colectiva para alimentar un clima de cooperación internacional y un control práctico de los armamentos.

99. Australia considera que un enfoque realista del desarme debe descansar en un desarrollo paso a paso del control de los armamentos. Es esencial que en cada paso todos los afectados consideren que su seguridad no se ve debilitada. De otra manera, se verán destruidas las perspectivas de un control eficaz de los armamentos. Pero no debemos limitarnos simplemente a conservar un precario *statu quo*. Debemos apuntar al objetivo de acrecentar la seguridad de las naciones. La concentración en las técnicas y mecánica del desarme es un elemento importante, pero no suficiente. Debemos enfrentar las ansiedades y sospechas políticas y económicas subyacentes que impulsan a las naciones a armarse. Sólo si las causas de la tensión internacional se ven eliminadas podrá haber una esperanza real de alcanzar una reducción de armamentos de importancia y perdurable. Un programa práctico de desarme mundial debiera, en consecuencia, arrancar de la premisa de que es esencial incrementar la confianza mutua y la buena fe entre las naciones.

100. En consecuencia, es natural que en el actual período de sesiones nuestro objetivo sea ponernos de acuerdo sobre programas de acción prácticos y realistas para el control de los armamentos y el desarme. El primer punto focal de este programa deben constituirlo las cuestiones del control de las armas

nucleares. Es un imperativo de la humanidad evitar la guerra nuclear.

101. La posición de mi Gobierno es clara e inequívoca. Nos oponemos a un mayor incremento de la carrera de las armas nucleares. Estamos en contra de la difusión de las armas nucleares. Incluso si debemos depender de la tecnología del terror, en delicado equilibrio entre las dos superpotencias para evitar un holocausto nuclear, nuestra mutua interdependencia y la creciente escasez de recursos esenciales ponen de manifiesto la futilidad de los gastos incontrolados en armas nucleares.

102. Incitadas por este convencimiento, las naciones han comenzado el lento y meditado proceso de negociación para limitar la producción, distribución y utilización de tales armas. Mediante este proceso gradual, los Estados poseedores de armas nucleares y aquellos que no las tienen han aceptado virtualmente que existe un interés común en limitar las existencias de armas nucleares y que los límites cuidadosamente negociados no tienen por qué poner en peligro la seguridad de ninguna nación.

103. Es necesario que ahora sigamos trabajando sobre la base del Tratado de prohibición parcial de ensayos de 1963<sup>4</sup>, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares de 1968 [resolución 2373 (XXII), *anexo*] y sobre los primeros acuerdos de 1972 entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre la limitación de armas estratégicas. También es preciso que creemos ahora un clima que limite más la capacidad de las naciones para adquirir armas y que elimine todo incentivo de poseerlas. Deben realizarse progresos en las tres áreas relacionadas entre sí. Primero, las Potencias que tienen armas nucleares deben tomar medidas eficaces para limitar y reducir sus arsenales nucleares. Segundo, debe ponerse fin a los ensayos con armas nucleares en todos los ambientes. Tercero, el sistema internacional de no proliferación debe ser fortalecido.

104. Nos ocupamos aquí de difíciles equilibrios interrelacionados de intereses nacionales. El progreso en una esfera del control de las armas nucleares puede verse anulado si se descuidan otras esferas esenciales. Australia cree que los tres objetivos son realistas y alcanzables. Este período extraordinario de sesiones puede dar un verdadero impulso hacia el logro de un consenso sobre el control de las armas nucleares, definiendo las condiciones que pueden crear una confianza debidamente fundada entre los Estados poseedores de armas nucleares y aquellos que no tienen tales armas, y entre los Estados poseedores de armas nucleares entre sí.

105. La primera esfera en la cual es necesario lograr progresos es la de las conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas. El propósito de estas conversaciones, de limitar y luego reducir los armamentos nucleares de las superpotencias mientras se mantiene el equilibrio nuclear estratégico, interesa a todos nosotros. Sin progreso, la perspectiva de verificar la proliferación de armas nucleares se verá perjudicada porque algunos Estados no desean abando-

<sup>4</sup> Tratado por el que se prohíben los ensayos con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua (Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 480, 1963, pág. 43).

nar la opción de poseer armas nucleares hasta que las superpotencias reduzcan sus arsenales. Y mientras las armas convencionales se mantengan a los niveles actuales, las armas nucleares serán un elemento fundamental del equilibrio estratégico general.

106. Frente a estos antecedentes, cualquier perspectiva de inestabilidad causada por una parte a expensas de la otra perjudicaría las premisas fundamentales de la cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética. También pondría en grave peligro la confianza internacional en las conversaciones sobre la limitación de armas estratégicas y disminuiría las perspectivas generales de lograr el control de las armas nucleares. A medida que aumente la confianza en estas negociaciones se abrirá la puerta a las reducciones en los arsenales nucleares. Esperamos que finalmente esas conversaciones abran el camino para negociaciones en las que tomen parte todos los Estados que poseen armas nucleares. Dichas conversaciones deben ser necesariamente un proceso de negociación prolongado y continuo.

107. Un objetivo urgente que puede lograrse más pronto es la cesación de los ensayos con armas nucleares en todos los medios y por todos los Estados. Es lamentable que todavía no tengamos un tratado comprensivo de prohibición de ensayos y que ni siquiera el Tratado de prohibición parcial de ensayos aún no haya recibido apoyo universal. En sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General, Australia ha insistido en lograr un consenso amplio contra todos los ensayos con armas nucleares, y en el período de sesiones del año pasado patrocinamos la primera y única resolución aprobada por la Asamblea en apoyo de una prohibición total de los ensayos [*resolución 32/78*]. Esta fue una expresión importante de la opinión internacional que no sólo no puede ignorarse sino que ahora debe traducirse en medidas concretas.

108. Australia acoge complacida las actuales negociaciones entre los Estados Unidos, la Unión Soviética y Gran Bretaña sobre un tratado comprensivo de prohibición de ensayos y espera que pronto lleguen a una culminación exitosa. No cabe duda de que tal tratado significaría un obstáculo para la expansión de los arsenales nucleares existentes y para la difusión de las armas nucleares. Un tratado de esta naturaleza haría que cualquier país que iniciara ensayos con armas nucleares o continuase realizándolos, corriera el riesgo de encontrarse aislado y censurado internacionalmente. Este tratado podría reforzarse mediante un acuerdo internacional que pusiera fin a la producción de material fisionable con destino a las armas nucleares. Creemos que esto debiera ser objeto de deliberaciones que se celebren a corto plazo entre los Estados que poseen armas nucleares y que debiera incluirse en el programa de acción.

109. El tercer elemento esencial en el control de las armas nucleares es impedir la adquisición de armas nucleares por otros países, y ello afecta la seguridad de todos nosotros. La proliferación desencadena más proliferación, causando inestabilidad y riesgo creciente para todos.

110. ¿Cómo podemos detener la difusión de armas nucleares? Una vez más se requiere un proceso difícil y cuidadoso de negociaciones internacionales para

hallar los medios de poner fin a la proliferación, protegiendo a la vez los intereses legítimos. Necesitamos concertar tratados que den lugar a obligaciones, y con ellos crear la opinión mundial que logrará efectivamente disuadir de la adquisición de tales armas e impedir que el material nuclear sea desviado de los fines pacíficos.

111. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha sido la primera medida fundamental hacia el logro de estas metas. No obstante sus imperfecciones, es el único instrumento internacional global orientado contra la proliferación. Adherirse a él constituye una prueba esencial del compromiso de las Potencias no nucleares en favor de la no proliferación. Más de 100 Estados son ahora partes en el Tratado. Australia insta a que se le acepte universalmente. El Tratado se apoya en un convenio triple y cada uno de estos elementos tiene que ser cumplido: por los Estados que poseen armas nucleares, evolucionando hacia el desarme nuclear; por las Potencias que carecen de armas nucleares, no adquiriendo estas armas; y por todos los países, colaborando en el desarrollo pacífico de la energía nuclear sujeto a salvaguardias eficaces. Al mismo tiempo, aquellos Estados que renuncian a las armas nucleares necesitan que se les garantice que ello no amenazará su seguridad.

112. Existe preocupación acerca de si la resolución 255 (1968) del Consejo de Seguridad protege lo suficiente a los Estados que no poseen armas nucleares y son partes en ese Tratado contra el uso de las armas nucleares o la amenaza de emplear tales armas. A juicio de Australia, estas garantías deben ser desarrolladas y fortalecidas. Por lo tanto, nos complacen los pasos dados recientemente por los Estados poseedores de armas nucleares con relación a la no utilización de esta clase de armas. Alabamos la declaración del Primer Ministro del Reino Unido en el sentido de que su país está dispuesto a tomar parte, con otras Potencias nucleares, en el otorgamiento de garantías firmes, de largo alcance y permanentes a los Estados que no poseen armas nucleares [*14a. sesión*].

113. También es necesario asegurar a los Estados que no poseen armas nucleares el acceso a la tecnología nuclear con fines pacíficos. Si han de satisfacerse los requerimientos del mundo en materia de energía y fomentar el desarrollo económico y social, es esencial el poder nuclear con fines pacíficos. Nuestro desafío consiste en encontrar las formas como la energía nuclear puede desarrollarse sin afectar los objetivos de la no proliferación. Australia está estrechamente vinculada a esto.

114. En primer lugar, mi Gobierno decidió el año pasado continuar extrayendo y exportando el uranio australiano para proporcionar, a precios razonables, existencias de combustible derivado de este mineral a los países que lo necesitaran. Debido a nuestra preocupación por la no proliferación, hemos decidido que las exportaciones de nuestro uranio a los Estados que carecen de armas nucleares se limiten a aquellos que son partes en el Tratado sobre la no proliferación y que, por lo tanto, cumplan con los requisitos establecidos por el Organismo Internacional de Energía Atómica, los cuales se atienen a los términos de tratados bilaterales especiales.

115. En segundo lugar, estamos participando activamente en el Programa internacional de evaluación del ciclo de combustible nuclear, que se inició el año pasado. Este programa se refiere concretamente al problema del desarrollo de la energía nuclear en forma que se compadezca con los objetivos de la no proliferación. De él podría resultar, por ejemplo, el control internacional de los elementos sensibles del ciclo del combustible nuclear.

116. Australia cree que a través de estas medidas podemos contribuir a crear un clima de confianza que fomente un comercio nuclear estable y una colaboración internacional más estrecha sobre las cuestiones nucleares. Nuestra preocupación fundamental es asegurar a todas las naciones, inclusive aquellas que no participan en nuestros contratos sobre las ventas de uranio, que este producto nuestro y cualquier material derivado de él sea usado únicamente con fines pacíficos. Es preferible tener confianza en la colaboración nuclear y comerciar bajo salvaguardias eficaces que mantener estos intercambios mutilados por la sospecha y el temor. Confiamos en una mayor evolución de los arreglos de colaboración que son esenciales para la confianza y un mundo nuclear más seguro.

117. Si bien hemos hecho algunos modestos adelantos en lo que respecta al control de las armas nucleares, el resultado de los esfuerzos por limitar las armas de tipo corriente ha sido desalentador. En realidad, el número de estas armas continúa en aumento.

118. Para crear una mayor confianza hay que proceder también a detener e invertir el crecimiento de los niveles de las armas convencionales. Necesitamos enfoques que aunque de alcances limitados y específicos, sean prácticos, factibles y contribuyan a asegurar más bajos niveles de armamentos.

119. Se han hecho propuestas para reducir los presupuestos militares. Australia en principio está a favor de las reducciones que se lleven a cabo en forma tal que no pongan en peligro la estabilidad o creen nuevas tensiones.

120. No se puede negar que existe la necesidad de superar los problemas prácticos de definir y medir los gastos militares y establecer el mecanismo para verificar el cumplimiento de las reducciones acordadas. Todo esto requiere un examen a fondo y mi Gobierno ha informado recientemente al Secretario General que estamos dispuestos a someter nuestro presupuesto de defensa a un análisis, como parte del proyecto piloto sobre presupuestos militares. Cualesquiera reducciones significativas en los presupuestos militares apartarían recursos sustanciales para ser dedicados al desarrollo económico y social.

121. Apoyamos la propuesta de los países nórdicos en el sentido de que el Secretario General emprenda un estudio a fondo de todos los aspectos de las relaciones entre el desarme y el desarrollo [A/S-10/1, vol. V, documento A/AC.187/80].

122. Australia cree que tiene valor en enfoque regional del control de las armas, que puede contribuir a la estabilidad. El hecho de que la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental propugne por una zona de paz, libertad y neutralidad, ha tenido sus efectos y ha disminuido las posibilidades de competencia de las grandes Potencias por tener influencia en la región.

123. El concepto de una zona de paz en el Océano Indico y las actuales conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética sobre limitaciones militares recíprocas en el Océano Indico, son ejemplos también de un enfoque regional.

124. Cualquier acuerdo que celebren las superpotencias tiene que implicar la seguridad que han de dar las actuales alianzas y arreglos, porque de otra manera tendrán el efecto contrario de aumentar las sospechas y exacerbar las tensiones.

125. Se requiere una efectiva verificación para dar la base necesaria a la confianza sobre la cual debe descansar cualquier control de armas o el desarme. Sin verificación los controles carecen de significado, y las necesidades y requisitos de la verificación dependen del alcance del acuerdo de que se trate. Los objetivos son claros.

126. La verificación debe proteger la seguridad de los Estados que aceptan las limitaciones convenidas; dar una razonable confianza de que en caso de no cumplimiento esto sería rápidamente detectado; ha de disuadir, en la medida de lo posible, cualquier violación de las condiciones acordadas, y debe proporcionar mecanismos que puedan resolver las posibles violaciones. En la medida en que esto pueda ser en su totalidad sometido a control internacional, servirá para aumentar la confianza.

127. Varias propuestas se han hecho para la verificación, especialmente la presentada por el Presidente de Francia para crear un organismo internacional de observación por satélites [3a. sesión]. Esta es una idea interesante que requiere una constructiva consideración.

128. Otros arreglos para la verificación son indispensables para un tratado parcial de prohibición de los ensayos. En esta instancia, el más grande problema lo significa la identificación de los pequeños ensayos bajo tierra. En vista de nuestra posición geográfica y de nuestra experiencia, Australia estaría bien situada para participar en la fiscalización de un tratado por medios sismológicos. Evidentemente, hemos de cooperar con otros para ello.

129. Una tarea principal en este período extraordinario de sesiones es la de examinar la efectividad de los actuales mecanismos internacionales para el desarme. Estos mecanismos se han ido desarrollando a través de los años y las nuevas situaciones con las que han de enfrentarse requieren que sean más efectivos y más representativos. El período extraordinario debería aprovechar la experiencia de los actuales órganos de desarme.

130. A juicio de Australia, la estructura tridimensional debe mantenerse: la Primera Comisión de la Asamblea General debe continuar siendo el foro deliberativo y consultivo, con la responsabilidad general para los esfuerzos internacionales del desarme; la Conferencia del Comité del Desarme debe mantenerse, con este u otro nombre, para arreglos multilaterales específicos, y el Centro de las Naciones Unidas para el Desarme debe desempeñar las funciones de secretariado. Cada uno de estos organismos necesita modificaciones.

131. En el caso de la Conferencia del Comité de Desarme, aun cuando su carácter básico debe mantenerse como un órgano compacto pero representativo para la negociación, con una composición definida que continúe trabajando por consenso, se imponen cinco cambios principales. Estos cambios permitirán a la Conferencia del Comité de Desarme fortalecer su papel en el período de actividad intensa que esperamos siga a este período extraordinario.

132. En primer lugar, debe disfrutar de toda la confianza de la comunidad internacional, incluyendo a todas las Potencias que poseen armas nucleares. Una falla principal de la Conferencia ha sido la ausencia de dos de estas Potencias en sus deliberaciones. Esto ha de corregirse.

133. En segundo lugar, debe tener una membresía que refleje más amplios intereses geográficos, políticos y de seguridad. La estructura de la Conferencia y su membresía han estado excesivamente vinculadas al contexto europeo y un modesto aumento en el número de sus miembros lo convertiría en un órgano más representativo. Esto puede lograrse incluyendo a Estados procedentes de fuera de Europa que han demostrado un interés activo en el control de las armas y en las cuestiones del desarme. Por su parte, Australia está dispuesta a participar en una Conferencia del Comité de Desarme reformada.

134. En tercer lugar, aun cuando reconocemos las obligaciones principales de las Potencias nucleares, creemos que la Conferencia o su sucesor no deben estar sujetos a su voluntad todo poderosa y que algunos cambios en cuanto a los arreglos de copresidentes serían apropiados.

135. En cuarto lugar, la vinculación de la Conferencia con la Asamblea General debe reforzarse para hacerla capaz de abarcar una mayor gama de puntos de vista.

136. En quinto lugar, han de tener mayores oportunidades los Estados no miembros para participar en grupos de trabajo o en otras reuniones apropiadas.

137. Muchos Estados tienen ya gran experiencia en ciertas esferas del control de las armas y el desarme, que puede ser utilizada.

138. Australia también cree firmemente que el Centro de las Naciones Unidas para el Desarme debe ser fortalecido. Además de su función de secretariado, tiene un papel importante a desempeñar para aumentar el conocimiento que tenga el público sobre las cuestiones del desarme y el control de las armas.

139. Finalmente, es derecho absoluto de los gobiernos soberanos el defender a sus pueblos. Es obligación de los gobiernos soberanos el hacerlo así. Un programa realista del desarme tiene que reconocer esta sencilla premisa. La soberanía nacional es vital para los gobiernos aquí reunidos. Sin embargo, en el nuevo mundo que tratamos de lograr no debemos de impulsar este concepto con los excesos de años anteriores. Estamos demasiado cerca los unos de los otros para ser inmunes a los efectos de las acciones de unos y otros. Las normas de buena conducta no disminuyen, sino más bien aumentan nuestra soberanía nacional porque refuerzan la libertad de unos y otros.

140. No podemos desarrollar negociaciones sobre el desarme en forma aislada. Lo que hacemos aquí es parte de un programa internacional más amplio para reducir las causas de sospechas y fricciones entre las naciones, para aumentar la confianza en los mecanismos internacionales a fin de resolver por medios pacíficos las controversias entre los Estados, para reforzar la mediación, para alentar el imperio del derecho entre las naciones, para abandonar ideologías de agresión y para poner fuera de la ley la inhumanidad del hombre.

141. En conclusión, muchas propuestas del desarme podrían aplicarse de inmediato y, al hacerlo así, crear la confianza necesaria para dar pasos más importantes hacia el desarme. ¿No podemos acaso lograr una prohibición general de las explosiones nucleares en todos los medios, un segundo acuerdo sobre la limitación de las armas estratégicas más responsable y un régimen más efectivo de no proliferación?

142. El liberar a los países de la amenaza de la guerra nuclear intencional o accidental alentaría a los Estados a reducir su dependencia sobre las armas que son convencionales, pero cuya modernización y gasto crecen constantemente.

143. ¿No podemos acaso buscar la justicia, el imperio del derecho entre los Estados, el enfoque paso a paso que libere progresivamente recursos para que pueda progresar la raza humana? Muchas cosas se hallan a nuestro alcance si mediante actos podemos ganar confianza y aprender a tener confianza.

144. Cuando se escriba la historia de nuestro tiempo ¿se nos conocerá como los hombres que lograron conseguir un mundo seguro? ¿O acaso como aquéllos que no pudieron entender las necesidades de nuestro tiempo?

145. El PRESIDENTE (*interpretación del inglés*): En nombre de la Asamblea General doy las gracias al Primer Ministro de Australia por la importante declaración que acaba de formular.

146. Sr. FISCHER (República Democrática Alemana) (*interpretación del inglés*<sup>5</sup>): Señor Presidente, permítame que le felicite por su elección para desempeñar ese responsable cargo y desearle toda clase de éxito. Tengo tanto mayor placer en hacerlo porque la República Democrática Alemana está vinculada a su país por lazos de amistad. También saludo al Secretario General de las Naciones Unidas, Dr. Kurt Waldheim, cuya personal dedicación a los objetivos de este período de sesiones es bien conocida.

147. Por primera vez en su historia, la Asamblea General dedica un período extraordinario de sesiones a las cuestiones de desarme. La República Democrática Alemana considera que se trata de una expresión de la creciente conciencia de que la limitación de armamentos y el desarme se han convertido en el problema más crítico de las relaciones internacionales.

148. Desde la creación de las Naciones Unidas, la Carta ha determinado el objetivo inmutable de la Organización: salvar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra. Las Naciones Unidas son el foro para intercambiar puntos de vista sobre cuestiones básicas y acerca de las tendencias fundamentales de

<sup>5</sup> Versión inglesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en alemán.

los acontecimientos internacionales, incluyendo el desarme. La sinceridad nos obliga a observar que distan mucho de haberse agotado todas las posibilidades que tienen las Naciones Unidas para resolver esta cuestión de importancia primordial. El período extraordinario de sesiones refleja el deseo de los pueblos de que se tomen medidas eficaces para que puedan vivir en paz y no perezcan en una guerra nuclear. En realidad, poner fin a la carrera de armamentos y pasar al desarme es la tarea más urgente de nuestra época. De su solución depende la suerte de la generación actual y de las venideras. Esto supone una de las mayores responsabilidades de los Estados. Ha llegado la hora de aceptarla y demostrar nuestra determinación de asumirla.

149. Junto con otros Estados de la comunidad socialista, la República Democrática Alemana busca el objetivo del desarme general y completo bajo un estricto control internacional. Sin duda, nos acercaría más a un mundo sin armas si este período de sesiones lograra, en primer lugar, tomar medidas prácticas para poner fin a la funesta carrera de armamentos; en segundo lugar, convenir en las directrices básicas que habrán de seguirse en el proceso de limitación de armamentos y del desarme; en tercer lugar, definir los objetivos y principios comunes que habrán de regir las negociaciones sobre desarme; y, en cuarto lugar, preparar el camino para la convocación de una conferencia mundial de desarme, que es el foro donde pueden tomarse decisiones de carácter obligatorio.

150. Estos objetivos contarán con el apoyo de la República Democrática Alemana. Para alcanzarlos, estamos dispuestos a colaborar con todas nuestras fuerzas. La cesación de la carrera de armamentos y el desarme gradual decididamente redundan directamente en el interés nacional de los habitantes de nuestra república. Hay muy buenas razones para ello. Lo que se ha creado mediante la diligencia del trabajador y las mentes dotadas no debe perecer jamás en las llamas de la guerra, sino que debe servir un mañana pacífico donde todos puedan ocuparse de sus asuntos sintiéndose seguros, donde los niños puedan crecer sin perturbaciones y donde los jóvenes conozcan los errores de la guerra únicamente por los libros de historia.

151. Como Estado socialista, el nuestro necesita la paz y el desarme para poder levantar una economía eficaz y asegurar el progreso social y cultural de nuestro pueblo. Como Estado socialista, el nuestro trabaja por la paz, porque el hombre sólo puede prosperar en la paz y en el socialismo. Una limitación eficaz de armamentos y el desarme pueden liberar medios considerables que redundarán en provecho de la evolución pacífica de nuestro país. Esto brinda oportunidades adicionales para una cooperación internacional pacífica y mutuamente benéfica.

152. Tomamos muy en serio el compromiso que asumimos cuando se fundó nuestro Estado hace 30 años y que reafirmamos a la opinión pública mundial, en ocasión de ser admitidos en la Organización Internacional: no escatimaremos esfuerzo alguno por asegurar que la guerra no vuelva a empezar jamás en suelo alemán.

153. Para mantener vivas en las mentes de las generaciones presente y futura las lecciones de la

guerra, sus horrores y sus sufrimientos, como se ha pedido desde esta tribuna, a nuestro juicio es esencial educar al pueblo en el espíritu de la paz y de la comprensión internacionales.

154. La República Democrática Alemana está situada en la frontera entre las dos agrupaciones militares más poderosas del mundo. Un conflicto militar en la Europa central, sea con armas convencionales o con armas nucleares, tendría consecuencias incalculables. Por lo tanto, estamos a favor de medidas tanto globales como regionales para la limitación de las fuerzas armadas y de los armamentos.

155. El cambio de tendencias que se inició al principio de esta década, pasando de la guerra fría a la distensión, ha mejorado considerablemente las relaciones entre los Estados que tienen sistemas sociales diferentes. La distensión es beneficiosa y debe seguir determinando la evolución internacional. Sus efectos, sin embargo, quedan seriamente obstaculizados por la carrera de armamentos. A menos que logremos superar la contradicción entre la distensión política y el armamento militar, las metas alcanzadas hasta ahora serán puestas en peligro.

156. ¿Por cuánto tiempo puede la humanidad derrochar ingentes recursos y potencia con el propósito de amenazar su propia existencia? Carlos Marx, el erudito alemán de renombre mundial, dijo que, desde el punto de vista económico, gastar con fines militares equivale a que una nación arroje por la borda parte de su capital. La carrera de armamentos es hoy una barrera que impide la satisfacción de las necesidades elementales de la humanidad. Peor aún: ha llegado a crear un peligro para la vida humana.

157. Las aterradoras cifras que señalan el nivel creciente de los gastos militares han sido mencionadas más de una vez desde esta tribuna. Estas cifras se explican por sí mismas; pero no dan sino una impresión muy vaga de la carga que, en realidad, pesa sobre la humanidad. La carrera de armamentos agota todos los manantiales de riqueza en la tierra, paraliza la economía mundial y mengua el progreso de toda la humanidad.

158. Los países en desarrollo son los que más sufren por ello. Siglos de opresión colonial han dejado a los pueblos de estos países un patrimonio excesivamente pesado. Menciono al respecto tan sólo el subdesarrollo y la explotación, el atraso y el hambre, la enfermedad y el analfabetismo. Una parte de los medios que se derrochan en armamentos los ayudaría. Estamos convencidos de que el desarme está indisolublemente vinculado con el desarrollo económico en Asia, África y América Latina.

159. Cuanto más amplias y realistas sean las medidas sobre limitación de armamentos y de desarme que se convengan, tanto mayores serán las posibilidades de proporcionar medios adicionales a los países en desarrollo para la solución de sus problemas. Esto también contribuirá a la lucha de estos Estados en pro de la igualdad de derechos económicos y de la reestructuración de las relaciones económicas internacionales sobre bases democráticas.

160. La carrera de armamentos se ha apoderado en nuestros días de todo el mundo. Por lo tanto, las grandes Potencias no pueden detenerla por sí solas.

Como nos afecta a todos, debe ser motivo de preocupación para todos y sólo podrá tener fin mediante los esfuerzos de todos. Los armamentos no redundan en beneficio de la República Democrática Alemana ni de los demás países socialistas. Por el contrario, ellos tienen que restar recursos a sus economías nacionales para asegurar una protección certera de la labor pacífica de sus pueblos. Realmente podríamos utilizar esos recursos para fines mejores. Es obvio que aceleran la carrera de armamentos aquellos que se benefician con ella y los que no aceptan ni las realidades políticas ni las territoriales.

161. En tanto en este foro se discuten medidas para poner fin a la carrera de armamentos, en otra reunión celebrada a poca distancia los mismos oradores que estuvieron en este período de sesiones tomaron allí decisiones con respecto a un programa a largo plazo de aumento de los armamentos.

162. Los Estados socialistas han presentado en este foro un programa constructivo sobre desarme y limitación de armamentos. Ese programa toma en cuenta lo que es posible y necesario en estos momentos. Pedir todo o nada no resulta sensato en política. Esto se aplica especialmente a un sistema tan complejo que afecta a todos los Estados, como lo es el desarme.

163. La prevención de una guerra nuclear mundial es la tarea preponderante de nuestra época, y difícilmente alguien podría negarlo. Por lo tanto, debe darse prioridad a la prohibición convenida de la fabricación de todos los tipos de armas nucleares, así como a la reducción de sus arsenales.

164. El arma neutrónica es la espada de Damocles de nuestros días. En primer lugar, su fabricación y desarrollo en Europa occidental incrementarían el peligro de una guerra nuclear. En segundo término, por ser la bomba neutrónica un arma ofensiva de destrucción en masa, su utilización estaría dirigida en todo caso en contra de la población civil. En tercer lugar, su fabricación y emplazamiento constituirían un obstáculo para la no proliferación de las armas nucleares.

165. La maquinaria de propaganda de quienes defienden el arma neutrónica no ha escatimado esfuerzo alguno por engañar al público a fin de justificar sus planes referidos a tales armas. Pero no han logrado ese propósito, lo cual queda demostrado por el movimiento de masas en todo el mundo. En este movimiento los pueblos defienden el más importante de todos los derechos humanos: el derecho a la vida.

166. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas declaró que renunciaría a la fabricación del arma neutrónica si los Estados Unidos de América hacen lo mismo. Se trata de una propuesta del carácter más práctico concebible, así como de una declaración inequívoca y, por lo tanto, de una decisión política.

167. Además, se ha llevado a la mesa de negociaciones un proyecto relativo a la prohibición en escala mundial de la producción, almacenamiento, emplazamiento y utilización del arma neutrónica<sup>6</sup>. ¿Quién aceptará la responsabilidad frente a los pueblos y eludirá lo que nos impone la vida misma?

<sup>6</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 27, vol. II, documento CCD/559.

168. Pedir la prohibición de la fabricación de las armas nucleares en modo alguno significa subestimar la importancia de otras medidas parciales. Una de ellas consistiría en un acuerdo sobre la prohibición general y completa de los ensayos con armas nucleares. La República Democrática Alemana comparte la opinión de que incluso un acuerdo interino entre la Unión Soviética, los Estados Unidos y el Reino Unido podría ser útil para esta finalidad. La prohibición general y completa de todos los ensayos con armas nucleares exige la participación de todos los Estados que poseen tales armas. Además, sería apropiada una participación amplia de todos los demás Estados.

169. Dentro del contexto de la necesidad de poner fin a la carrera de armamentos todavía figuran en nuestro programa las propuestas de los Estados partes en el Tratado de Varsovia, formuladas en la reunión de Belgrado con el propósito de favorecer la *détente* militar en Europa. Quiero destacar aquí la propuesta de que los Estados que participan en la Conferencia sobre la Paz y la Seguridad en Europa se comprometan mediante un tratado a no ser los primeros en utilizar las armas nucleares en contra de otros.

170. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares es de la mayor significación. Por lo tanto, sugerimos que el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirme su universalidad. La República Democrática Alemana apoya también los esfuerzos encaminados al establecimiento de zonas libres de armas nucleares. En este sentido, es oportuno señalar que la Unión Soviética ha firmado el Protocolo Adicional II del Tratado para la proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina<sup>7</sup>.

171. El Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares en modo alguno impide la utilización de la energía nuclear para fines pacíficos. La República Democrática Alemana es parte de ese Tratado. Nuestra experiencia indica que el Tratado impulsa la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos. Quien entienda lo contrario persigue evidentemente otros objetivos.

172. Hay noticias alarmantes de la intención del régimen racista de Sudáfrica en el sentido de que desea obtener armas nucleares. El noveno período extraordinario de sesiones de la Asamblea sobre Namibia exigió medidas inmediatas para impedir esa posibilidad. Para empezar, el Consejo de Seguridad podría obligar a todos los Estados a que se abstengan de toda cooperación nuclear con Sudáfrica. Debe instarse al régimen racista a que renuncie a la fabricación de armas nucleares. A nuestro juicio, este foro tiene la obligación de declarar que las Naciones Unidas no van a tolerar tipo alguno de armamento nuclear del régimen racista agresivo. Queremos también llamar la atención sobre el hecho de que el Estado de Israel caracterizado como agresor por las Naciones Unidas, intenta convertirse en una Potencia poseedora de armas nucleares.

173. Nos oponemos categóricamente a la fabricación y utilización de las armas susceptibles de provo-

<sup>7</sup> Naciones Unidas, *Recueil des Traités*, vol. 634, No. 9068, pág. 283.

car la muerte de miles e incluso millones de personas por medio de la radiación, las bombas de concusión u otros métodos de acción. En consecuencia, debe prestarse preferente atención a las armas convencionales que tienden a convertirse en medios de destrucción en masa.

174. También debería y podría lograrse un acuerdo inmediato sobre la cesación del desarrollo de nuevos tipos de armas convencionales con una vasta capacidad destructora. Las Potencias que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad así como las que tienen acuerdos militares con aquéllas deberían convenir en abstenerse de aumentar sus arsenales de tipo convencional. También es necesario convenir en que no se aumentará el número de las fuerzas armadas.

175. Hace casi cinco años que empezaron en Viena las negociaciones sobre la reducción de las fuerzas armadas y de los armamentos en Europa central. Aunque los Estados socialistas han sido pacientes y han formulado muchas propuestas de transacción, no se ha logrado hasta ahora resultado alguno en razón de que los países que participan en la OTAN han insistido en arreglos que les darían ventajas militares unilaterales. ¿Cómo puede esto contribuir al éxito? Únicamente sobre la base de un enfoque realista de todas las partes se podrá lograr un progreso rápido en las negociaciones de Viena. Confiamos en que finalmente se adopte una decisión apropiada.

176. La seguridad de los pueblos requiere también el desmantelamiento de las bases militares imperialistas en diversas partes del mundo. La exigencia de la República Popular Democrática de Corea, de que se retiren de Corea del Sur todas las fuerzas extranjeras, incluyendo sus armamentos convencionales y nucleares, es legítima.

177. Una de las medidas de mayor envergadura contra el peligro de la guerra sería la concertación de un tratado mundial sobre no utilización de la fuerza. La República Democrática Alemana considera que es apremiante la preparación de tal tratado. Ya no debe permitirse que se recurra a ningún tipo de armamentos en las relaciones internacionales. Esta obligación, asumida en el ámbito de un tratado universal, reviste importancia crucial para la seguridad de todos los Estados, prescindiendo de si son grandes o pequeños, del tipo de sistema social que tienen y de su capacidad militar.

178. Toda la experiencia demuestra cuán importante es determinar los principios básicos de la limitación de armamentos y del desarme. Por lo tanto, la República Democrática Alemana estima que estos principios deben convenirse en este período extraordinario de sesiones. No cabe duda alguna acerca de la particular responsabilidad que incumbe a los Estados que poseen armas nucleares. Su participación activa y constructiva en las negociaciones sobre desarme nuclear es condición *sine qua non*. El principio de la seguridad igual y no disminuida y el compromiso de todos los Estados de contribuir a los esfuerzos tendientes al desarme son, desde luego, indispensables. Observamos con agrado que se está vislumbrando un acuerdo en los esfuerzos encaminados a forjar estos importantes principios. Consideramos que es signifi-

cativo observar que lo mismo se aplica a la naturaleza de las medidas de control.

179. El aspecto esencial en todos los esfuerzos del desarme es político. El desarme exige hoy, en primerísimo lugar, la voluntad política de los gobiernos. Si existe esa voluntad, no podrá ser tan difícil encontrar los órganos y mecanismos apropiados, y corresponderá a los expertos redactar los acuerdos internacionales obligatorios.

180. El equilibrio militar aproximado entre el Este y el Oeste debe mantenerse sobre la base del principio de seguridad igual al nivel más bajo, es decir, el equilibrio militar existente con el menor número de soldados y armas. Eso no es difícil. Basta con quererlo realmente y no hablar simplemente de ello, o inclusive hacer lo contrario.

181. Los acontecimientos de la postguerra han demostrado que pueden obtenerse resultados. Junto con importantes acuerdos bilaterales, se concertó en los últimos años un número mayor de tratados universales sobre medidas parciales de limitación de armamentos y desarme. La República Democrática Alemana acogería con beneplácito el hecho de que un mayor número de Estados adhiriera a las convenciones existentes. Parafraseando un dicho de Bertold Brecht, podríamos decir que el desarme es tan simple que resulta difícil de lograr. Simple en la medida en que uno quiera realmente el desarme; difícil en cuanto debe lograrse un avenimiento de diversos intereses que a menudo difieren. Es alentador observar que en este foro se ha dicho con claridad que impedir una nueva guerra mundial es asunto sumamente importante para la mayoría de los Estados. Pero en un discurso, cegado por el antisovietismo, se habló de la inevitabilidad de la guerra, alegando que es preciso prepararse para ello. Es evidente que, al proceder de esta manera, los autores quieren justificar sus propios designios agresivos contra las naciones pacíficas. Pero no se puede engañar a la opinión pública mundial.

182. Ha empezado el proceso de desarme y esto demuestra que es posible limitar y eliminar los medios materiales de guerra. Esto resulta probado por el progreso que se ha alcanzado en las actuales negociaciones respecto de un segundo acuerdo sobre la limitación de armas estratégicas, respecto de la prohibición completa de ensayos con armas nucleares y sobre la prohibición de las armas químicas.

183. No nos entregamos ni al optimismo ni al pesimismo. Más bien observamos pragmáticamente lo que se ha logrado. ¿No es cierto acaso que la carrera de armamentos se ha limitado en beneficio de todos los pueblos, por lo menos en algunas esferas? Es evidente que esto no es suficiente. Los sucesos internacionales tienen un impulso tremendo, especialmente en la carrera de armamentos. Ello basta para desechar el ritmo lento de las negociaciones sobre limitación de armamentos y desarme. Las negociaciones de desarme están a la zaga de los rápidos avances bélicos. ¿Debe ser así? No, en absoluto. Ningún pueblo ha obtenido el menor beneficio del armamento.

184. Esa es la razón por la cual las propuestas soviéticas, que el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Sr. Andrei Gromiko, reafirmó en este período extraordinario de sesiones, han tenido un

eco tan amplio en la República Democrática Alemana y cuentan con el apoyo cabal de su Gobierno. Estas propuestas revelan los medios y arbitrios para lograr una auténtica solución a los problemas realmente complejos del desarme.

185. Los resultados que esperamos logre este órgano crearán sin duda condiciones propicias para una Conferencia Mundial de Desarme. Evidentemente, esa Conferencia no puede ser reemplazada por ningún

otro foro. Por consiguiente, la República Democrática Alemana juzga que es indispensable convocarla cuanto antes.

186. Puedo asegurar que la República Democrática Alemana seguirá participando en toda labor que lleve al desarme con buena fe y con lo mejor de su capacidad tal como lo ha hecho en el pasado.

*Se levanta la sesión a las 12.50 horas.*